

Bogotá D.C., 12 de Abril de 2024

Doctora
ANGELA JOHANNA JIMENEZ PULIDO
Gerente General
Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.
Carrera 62 No. 19 - 04 Interior 4 - Puente Aranda
Correo electrónico: asistentegerencia@lime.com.co
Teléfono: 4172300
Bogotá - D.C.

Asunto: Traslado solicitud, recolección y campañas de sensibilización sobre el adecuado manejo de los residuos de la transversal 70 G # 65 – 02 sur del sector del Colegio María Mercedes Carranza de la localidad de Ciudad Bolívar.

Referencia: Rad. UAESP No. 20247000182992 del 09/04/2024; Alcaldía local 20246930138411 y SDQS # 1349722024

Respetada Doctora:

Mediante la presente damos traslado del oficio de la referencia, remitido por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar a través del peticionario anónimo., para que en el marco de sus competencias adelante las acciones correspondientes, principalmente las relacionadas con la recolección y campañas de sensibilización sobre el adecuado manejo de los residuos de la transversal 70 G # 65 – 02 sur del sector del Colegio María Mercedes Carranza de la localidad de Ciudad Bolívar.

Así mismo, le requerimos enviar respuesta directa al peticionario en los términos de ley, con copia a esta Unidad y a la Interventoría Proyección Capital.

Cordialmente,



ANTONIO PORRAS ÀLVAREZ
Subdirector de Recolección, Barrido y Limpieza - RBL

Anexo: 1 Archivo Virtual en PDF.

C.C. Doctora. Liliána Trujillo Benavides. Consorcio Proyección Capital. Carrera 18 No. 32 - 84. Correo: liliana.trujillo@redcom.com.co
Doctora: Tatiana Piñeros Laverde. Diagonal 62 Sur No. 20 F – 20. Correo electrónico: alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co
Señor@s: Anónimo

Elaboró: Fernando Buitrago Castillo – Contratista
Revisó y Aprobó: Antonio Porras Álvarez - RBL